

UPyD exige la libertad de los activistas saharauis

Unión Progreso y Democracia de Melilla se hizo eco ayer de la denuncia sobre la detención, el pasado 8 de octubre, bajo la acusación de "alta traición", de siete activistas saharauis "por el simple hecho de visitar a sus familiares residentes en Argelia". UPyD consideró que este hecho es una muestra del profundo salto cualitativo que el Gobierno de Marruecos ha dado en su salvaje política de represión contra el pueblo saharauí.



Concretamente, los siete saharauis -Ali Salem Tamek, Brahim Dahane, Degja Lechgar, Rachid Sgahir, Nassiri Hamadi, Yehdih Terruzi y Saleh Loubeih - fueron detenidos por orden de la Fiscalía General marroquí, acusados de haberse puesto "en contacto con partes hostiles a Marruecos, perpetrando así un atentado contra los intereses superiores de la nación".

Fernando Maura, responsable de Política Internacional del partido destacó, en nota de prensa, que "esta nueva acción de la represión marroquí intenta cercenar el movimiento saharauí en el interior del Sáhara Occidental, ya que entre los siete detenidos, figuran el vicepresidente primero de CODESA y el presidente de la Asociación Saharauí de las Víctimas de Graves Violaciones de los Derechos Humanos cometidas por el Estado marroquí".

"Y nos preocupa, seriamente, el hecho de que la acusación de traición y colaboración con el enemigo por la que los siete saharauis están procesados, recae dentro de la competencia de la Jurisdicción Militar, por lo que su derecho a la defensa no está garantizado, y podría acarrearles, de acuerdo con la legislación marroquí, una condena de prisión de entre quince y veinte años o, en última instancia la pena de muerte" ha añadido el dirigente de UPyD.

Maura, concluyó que "desde UPyD exigimos al Gobierno de Rabat la inmediata liberación sin condiciones de los 7 saharauis detenidos en el aeropuerto de Casablanca el pasado 8 de octubre y reclamamos al Gobierno Español y a los partidos con representación parlamentaria que abandonen de una vez por todas una política de sumisión a Marruecos en todo lo concerniente al Sáhara, que constituye una burla a los principios del Derecho Internacional, una traición a las responsabilidades de España para con el Pueblo Saharauí y un abandono de los intereses de nuestro País en el Magreb".